

## Pensar, hacer y sentir la transformación curricular. El caso del Profesorado Universitario en Educación Física

❖ **CENA, MARCELA MARÍA** | cena.marcela@gmail.com

❖ **ORDÓÑEZ, MA. ALEJANDRA** | mariaaleordonez@gmail.com

**UPC, FEF, IPEF, Argentina.**

### RESUMEN

El presente trabajo relata una experiencia inscripta en el proceso de transformación curricular del Profesorado<sup>95</sup> de Educación Física de Nivel Superior dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a Profesorado Universitario de Educación Física (PUEF) de la Facultad de Educación Física (FEF) de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Universidad que en su actual proceso de normalización ha acreditado 25 carreras universitarias ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) desde 2017 a esta parte.

Reconocemos que el formador de formadores es portador de un capital cultural, de un saber pedagógico vasto que le permite realizar recorridos e intercambios teóricos altamente significativos, y que los sujetos estudiantes, también son portadores de saberes, de cultura, de experiencias constituidas como capital cultural y social. Esta consideración exigió pensar estrategias en donde las voces de los diferentes actores sean escuchadas. Es por ello que durante el proceso se asumió un trabajo colaborativo y deliberativo entre los actores institucionales, directivos, docentes, estudiantes y egresados.

Entre los diversos temas a considerar: modalidades de trabajo asumidas para el cambio de plan de estudio desde la búsqueda de antecedentes a la discusión y escritura de alcances, perfiles y objetivos del PUEF; enfoques o perspectivas desde los que se sostiene y fundamenta dicho plan; problemáticas surgidas durante el proceso de construcción; contexto político

institucional; historia de transformaciones y evaluaciones al vigente plan de estudio; decisiones curriculares de la UPC, lineamientos curriculares y marcos normativos.

Se produjo un plan de estudio para la formación docente en Educación Física que plantea un trayecto formativo con un currículum espiralado, partiendo de una recuperación biográfica y de construcción de los modelos internalizados de la Educación Física (EF), así como una reconstrucción histórica del campo pedagógico y específico, para luego comenzar a interpelar los saberes de la cultura corporal del movimiento a partir de una preocupación didáctica; problematizando el enseñar a enseñar en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo así como en diversos contextos/escenarios laborales desde una actuación ética profesional.

Como culminación de este proceso, podemos decir que se logró realizar pequeñas irrupciones, escasos movimientos estructurales en el campo de la EF, incorporar nuevas y viejas demandas a la formación docente en EF, y un alto nivel de información, formación y debate entre los actores institucionales.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Física, Transformación curricular, Participación.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo relata una experiencia inscripta en el proceso de transformación curricular del Profesorado<sup>96</sup> de Educación Física de Nivel Superior dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a Profesorado Universitario de Educación Física (PUEF) de la Facultad de Educación Física (FEF) de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Universidad que en su actual proceso de normalización ha acreditado 25 carreras universitarias ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) desde 2017 a esta parte.

Entre los diversos aspectos que fueron necesarios considerar durante el proceso de transformación curricular: modalidades de trabajo asumidas para el cambio de plan de estudio desde la búsqueda de antecedentes a la discusión y escritura de alcances, perfiles y objetivos del PUEF; enfoques o perspectivas desde los que se sostiene y fundamenta dicho plan; problemáticas surgidas durante el proceso de construcción; contexto político institucional;

historia de transformaciones y evaluaciones al vigente plan de estudio; decisiones curriculares de la UPC, lineamientos curriculares y marcos normativos.

El proceso de revisión y transformación curricular lo describimos en dos etapas interdependientes: una primera etapa referida al trabajo realizado al interior de la comisión curricular y una segunda etapa referida al trabajo con docentes, estudiantes y egresados.

El camino realizado arriba a un plan de estudio para la formación docente universitaria en Educación Física con un currículum espiralado, que va complejizando al campo pedagógico de la EF. Un primer año fundamentalmente experiencial y de recuperación biográfica y de reconstrucción histórica del campo pedagógico y específico, para luego y a partir de 2do año, comenzar a interpelar los saberes de la cultura corporal del movimiento a partir de una preocupación didáctica; problematizando el enseñar a enseñar en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo así como en diversos contextos/escenarios laborales desde una actuación ética profesional.

### **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA / DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) conformó un equipo técnico curricular que coordinaron las transformaciones curriculares en cada facultad. Dicho equipo técnico tuvo un papel preponderante en la discusión y elaboración de lineamientos de trabajo y documentos de apoyo curricular para los equipos docentes de las diferentes facultades. En cada unidad académica se conformó una comisión curricular a partir de una convocatoria abierta a docentes, estudiantes y egresados para trabajar en la coordinación y discusión de la transformación curricular con los diferentes colectivos involucrados. En la Facultad de Educación Física (FEF) en particular, se comenzó a trabajar en la transformación de las tres carreras que se desarrollan allí: el Ciclo de Complementación Curricular (CCC) Licenciatura en Educación Física (LEF), Tecnicatura Superior en Actividad Física (TSAF) y Profesorado de Educación Física (PEF).

La conformación de la comisión curricular por carrera a transformar fue uno de las dificultades que se suscitaron por cuestionarse el modo de convocatoria. Por esta razón se abrió nuevamente la posibilidad de incluirse en dicha comisión a partir de la postulación de docentes por trayectos

formativos y por el voto de los pares. En esa oportunidad, también se votaron a representantes estudiantiles y egresados para incorporarse. Podemos decir que de todos aquellos que se sumaron, no todos participaron de manera continua hasta producirse una merma considerable en la participación de estudiantes y egresados en dicha comisión. Otra cuestión que llamó la atención es la escasa participación de docentes del trayecto de deportes en esta comisión, sin embargo, fue uno de los trayectos con mayores demandas y resistencias manifiestas.

Los primeros pasos del proceso de transformación curricular se producen en el marco de reclamos. Estos remitían a diversos temas por parte del centro de Estudiantes del IPEF (CEIPEF) y de algunos docentes para ser escuchados por el Rectorado en la gestión de 2015. Reclamos que culminaron en la toma del IPEF como modo de revuelta política. La toma produjo que se resienta el tejido social institucional. En esas condiciones, abocarse a trabajar en el cambio de plan de estudio provocó ir de a poco restableciendo ese tejido, en donde la tarea era convocante para discusiones académicas y el encuentro con otros.

El cambio de plan curricular hacia el Profesorado Universitario de Educación Física (PUEF) llevó 2 años de trabajo, el de Tecnicatura Universitaria de Actividad Física (TUAF) 1 año y el de CCC LEF 6 meses. Se realizaron talleres con estudiantes, egresados y docentes. El trabajo fue diferenciado a raíz de las escasas modificaciones que se visualizaron como necesidad en el CCC de LEF y por otra parte la TSAF se venían realizando un trabajo de revisión curricular al interior de la misma para adecuarse a normativas de Educación Técnica Superior, este trabajo fue un antecedente valioso para concluir con el plan de estudios de la TUAF.

Como coordinadoras de la transformación curricular para el cambio de plan de estudios, consideramos imprescindible, por el momento institucional y por la convicción del trabajo colectivo, realizar el ejercicio de discusión con los diferentes actores institucionales. En una primera etapa, iniciamos realizando talleres con la comisión curricular interna, trabajando sobre la definición de las carreras a presentar, el estado del arte de las diferentes carreras, el campo de formación específica, el campo de formación pedagógica a partir de debates y lineamientos otorgados. Los talleres fueron realizados con las comisiones de todas las carreras conjuntamente para discutir y delimitar el campo disciplinar, los alcances, los perfiles y los objetivos. Por otra parte revisar aquello que transversal, es decir, lo común como trayectos de formación en carreras afines.

En paralelo, los diferentes miembros de la comisión curricular asistíamos a los diferentes cursos de las distintas carreras a fin de explicar de qué se trataba el cambio de plan, la revisión curricular para disminuir ansiedades y “novelas, ficciones” creadas al respecto. Además, fuimos publicando las producciones y avances de la comisión curricular en el Semanario del IPEF y en un aula virtual con acceso a toda la comunidad de la facultad. Además de producciones, se subían al aula normativas, bibliografía, investigaciones, informes evaluativos de la Dirección General de Educación Superior (DGES) de la Provincia de Córdoba y del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). Esta aula sigue abierta para consultas permanentes.

En una segunda etapa, comenzamos a generar estrategias de participación de toda la comunidad, y para ello, realizamos 5 talleres institucionales con cambio de actividad, ofrecimos bibliografía e investigaciones, informes de evaluación de los planes de estudio de EF realizados por el IPEF, DGES e INFD, resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) y planes de estudio de otras universidades para pensar y fundamentar nuestras decisiones, propusimos la construcción de documentos colaborativos, 8 talleres de consulta con docentes de los diferentes campos de la formación de unidades curriculares afines, se realizaron dos reuniones con docentes de otros profesorados de la Facultad de Educación y Salud del campo de formación general y pedagógica con el fin de unificar criterios en relación a las unidades curriculares comunes a los profesorados. Otras acciones fueron convocar a especialistas sobre algunas temáticas para discutir con la comisión curricular y otros docentes. Todas estas acciones permitieron salir de la endogamia disciplinar para pensar en lo macro.

Algunas dificultades surgidas en los diferentes talleres fueron pensar la caja curricular en horas reloj. Despertó temor a “perder” horas y que se modifique la situación laboral tal vez por pasar de horas cátedras a horas reloj. Otra dificultad fue el desconocimiento de las normativas de la (DNGU) así como los Lineamientos del CIN y ANFHE respecto a los profesorados universitarios. Si bien había inquietud por el desconocimiento de las normativas antes referenciadas, nos sentíamos fortalecidos en algunos aspectos que se prescriben allí debido a que nuestro diseño curricular responde a los lineamientos del INFD por ser Instituto Superior de Formación Docente. La fortaleza estaba en considerar las residencias y prácticas profesionalizantes en todos los años de la carrera y la distribución de UC por campos de formación.

Las coordinadoras del proceso de transformación curricular, asignaron tareas a los miembros de la comisión curricular como por ejemplo escritura de fundamentación, revisión de objetivos, que luego eran discutidos al interior de las reuniones. Los miembros de la comisión curricular trabajaron en pequeños grupos con docentes de diferentes materias construyendo contenidos mínimos, luego de realizarse un taller de consulta docente con la producción de un documento colaborativo. A posterior, las coordinadoras lo editamos procurando que en todas las UC estén presentes lineamientos distintivos del enfoque sostenido. Una vez concluido, para “mirar” la coherencia en la propuesta curricular elaboramos un cuadro que contemplaba alcance, perfil, objetivo y UC que daban cuenta de su tratamiento.

En el último taller con los docentes, se presentó la producción finalizada, acompañando de escritos que daban cuenta del enfoque en el que sostenía el PUEF y algunas conceptualizaciones a fin de unificar discursos para discutir sobre ello desde marcos referenciales comunes. Además, se socializó cómo se había pensado la lógica del mismo y los sentidos otorgados a cada año de formación por lo cual se incorporaban allí esas UC:

#### Profesorado Universitario de Educación Física

1er año	2do año	3er año	4to año
<b>Qué</b>	<b>Qué y Cómo</b>	<b>Qué - Cómo - Por qué - Para qué</b>	<b>Qué - Cómo - Por qué - Para qué - De qué otras maneras posible</b>
<p><b>Experiencias de sí:</b> reconocimiento y construcción de <i>prácticas corporales</i> en la interacción con otros.</p> <p>Los sujetos estudiantes del profesorado vinculados a la cultura del movimiento</p>	<p><b>Diálogo e interacción de la experiencia de sí con el otro en</b></p> <p><b>Preocupación didáctica</b> de los saberes de la cultura corporal de movimiento en contexto de enseñar a enseñar en el nivel</p>	<p><b>Diálogo e interacción de la experiencia de sí con el otro</b> en contextos de interacción e intervención problematizando el enseñar a enseñar en las diferentes modalidades y el nivel primario</p> <p>Los <b>por qué</b> en</p>	<p><b>Interacción e intervención en el nivel secundario y superior.</b></p> <p>Gestar proyectos y procurar otras maneras posibles de objetivar e investigar.</p> <p>Análisis ético y de construcción de</p>

<p>corporal. Recuperación biográfica, deconstrucción de modelos internalizados. La pregunta filosófica.</p> <p>Reconstrucción histórica del campo pedagógico y específico.</p> <p><b>Observación Diferentes escenarios y ámbitos.</b></p>	<p>inicial. Problematización de la cultura. El sujeto en contexto.</p> <p>Amplían los saberes específicos y su preocupación didáctica.</p>	<p>relación al campo epistémico y los <b>para qué</b> en torno a los sentidos e intencionalidades pedagógicas. Preocupaciones sobre salud y calidad de vida.</p> <p>Amplían los saberes específicos y su preocupación didáctica.</p>	<p>ciudadanía desde el rol docente.</p> <p>Amplían los saberes específicos y su preocupación didáctica.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p><b>O B J E T I V O S</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir competencias éticas desde los marcos políticos y jurídicos de un Estado democrático hacia una educación inclusiva, justa y equitativa.</li> <li>• Conocer el campo disciplinar y didáctico de la Educación Física para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y en ámbitos no escolares.</li> <li>• Asumir la docencia como profesional de la enseñanza de la Educación Física.</li> <li>• Realizar prácticas docentes que incluyan la producción de conocimiento sistemático sobre las propias prácticas articulando los desarrollos teóricos que generen nuevas problematizaciones en los diferentes ámbitos de intervención.</li> <li>• Construir saberes para gestionar y asesorar instituciones vinculadas a su alcance profesional e integrar equipos interdisciplinarios.</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez finalizado el plan de estudio con la anuencia de los diferentes colectivos institucionales, realizamos una presentación al Rectorado de la UPC, haciendo énfasis en la articulación del plan de estudio con las Políticas Educativas Nacionales y Provinciales.

El proceso de transformación curricular permitió recuperar espacios de discusiones académicas, poner el foco en la enseñanza, pensando las UC en un entramado de relaciones a partir de socializar y conocer qué se enseña en cada UC, las vacancias y los Pensar enfoques.

## CONCLUSIONES

En el proceso de transformación curricular, la cuestión de la enseñanza se analizó desde diferentes dimensiones que -si bien están fuertemente vinculadas entre sí-, suponen recortes específicos. Por un lado, consideramos la mejora permanente de la propuesta formativa que el nivel y cada institución ofrece a los estudiantes de la formación docente. Y, por el otro, tomamos la enseñanza como objeto de estudio.

Como culminación de este proceso, podemos decir que se logró realizar pequeñas irrupciones, escasos movimientos de estructuras pero mayormente se mantuvo el estatus quo ya que se consideró que todavía no estaban las condiciones dadas para realizar otras rupturas. Las discusiones académicas a partir de lecturas bibliográficas, normativas, investigaciones nos permitió disponer de elementos para fundamentar las decisiones tomadas y proponer reorientaciones o cambios.

Se produjo un plan de estudio para la formación docente en Educación Física que plantea un trayecto formativo con un currículum espiralado, que parte de una recuperación biográfica y deconstrucción de modelos internalizados así como una reconstrucción histórica del campo pedagógico y específico, para luego comenzar a interpelar la cultura a partir de una preocupación didáctica de los saberes de la cultura corporal del movimiento; problematizando el enseñar a enseñar en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo así como en diversos contextos desde una actuación ética profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

*Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) (2011) "Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios". Argentina.*



*Consejo Interuniversitario Nacional (2012). "Lineamientos Generales de la Formación Docente". Comunes a los Profesorados Universitarios. Argentina.*

*Ministerio de Educación y Deportes. (2016). "Informe Nacional. Profesorados de Educación Física, Educación Especial y Educación Artística". Área de Desarrollo Curricular. Instituto Nacional de Formación Docente. Argentina.*

*Ministerio de Educación. (2014). "Documentos de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Docus N° 3: Las denominaciones de los títulos universitarios". Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Argentina.*

*Ministerio de Educación. (2014). "Documentos de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Docus N° 2: Los alcances en un plan de estudios". Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Argentina.*

*Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. (2010). "Diseño Curricular. Profesorado de Educación Física. Dirección General de Educación Superior". Córdoba.*

*Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. (2013). "Diseño Curricular. Profesorado de Educación Física". Dirección General de Educación Superior. Córdoba.*

---

<sup>95</sup> El Profesorado del que hablamos es el Instituto Provincial de Educación Física (IPEF) creado en 1946 para la formación docente en educación física.

<sup>96</sup> El Profesorado del que hablamos es el Instituto Provincial de Educación Física (IPEF) creado en 1946 para la formación docente en educación física.